



SECRETARÍA MUNICIPAL  
REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS  
TARAPACÁ - CHILE  
2023

## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0061/2023

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SUMA KHANTATI" con fecha 17 de Octubre del 2023, el Sr. Abel Mamani Gómez, domiciliado en [redacted] de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Don José Jesús Valenzuela Diaz, el día [redacted] 2023, a las [redacted] horas en [redacted] Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : ABEL MAMANI GÓMEZ	RUT:
SECRETARIO : ANTHONY MAMANI ARAGON	RUT:
TESORERO : SONIA MAMANI MAMANI	RUT:

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3180-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 061/2023, de fecha 19 de Octubre del 2023. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 19 de Octubre de 2023.-